



SESION ORDINARIA N° 009/2025

ACTA N°. 009/2025

En Cerro Sombrero a 19 de febrero de 2025, siendo las 14:45 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número nueve del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa Karina Fernández Marín, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sra. MIRTHA ROGEL GÓMEZ
Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día jueves 13 de febrero se realizó el lanzamiento oficial de la XXV versión de la Fiesta Campesina del Ovejero en la Ciudad de Punta Arenas en los salones del Club el Arriero.
- 2.2 Los días 13, 14 y 15 de febrero se realizó difusión en los diferentes medios de comunicación en la Ciudad de Punta Arenas.
- 2.3 El día jueves 13 de febrero, en la jornada de la tarde, se llevó a cabo una reunión con el Director Regional del SERVIU, con el objetivo de identificar financiamiento para la conservación de pavimentos donde se entregó algunas alternativas.
- 2.4 El día jueves 13 de febrero, se llevó a cabo reunión con la Seremi de Cultura, Artes y Patrimonio, donde también participo el Profesional don Marcelo Gamboa. Se abordaron distintos temas en relación con los programas que maneja Cultura. También participaron distintos profesionales de la Seremía.
- 2.5 El día lunes 17 de febrero, se realizó la Reunión Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, en la cual también participaron las representantes de este Concejo, Concejales Mirtha Rogel y Jazna Subiabre.
- 2.6 El día Martes 18 de febrero, se ejecutó reunión de coordinación con Carabineros, para conocer la organización en temas de seguridad, para la realización de la Fiesta Campesina del Ovejero este fin de semana.
- 2.7 A partir del 24 de febrero se inicia la postulación de la beca municipal, la cual se podrá postular hasta el 14 de marzo.





- 2.8 La Ronda médica rural esta agendada para el 01 y 02 de marzo.
- 2.9 La Dirección de Obras Municipales, está coordinando trabajos con la constructora Salfa, para el inicio de la ejecución de pavimentación participativa llamado N°33, la que en esta instancia considera la calle Mauricio Rivera.
- 2.10 Se está coordinando junto a ENAP, la reparación de la Rotura de matriz de agua, ubicada en la calle Mauricio Rivera.
- 2.11 Se coordina los resguardos de seguridad y planificación para la obra en ejecución denominada Mejoramiento albergue municipal, mediante cierres de faena y demarcaciones. La empresa que esta ejecutando este proyecto es Soledad Villarroel. Se informa que sus labores se detendrán este viernes 21 siendo retomadas el lunes 24 de febrero.
- 2.12 La Dirección de Obras Municipales está trabajando en un informe de regularización de inmuebles municipales que están contruidos en áreas verdes, las cuales son el Centro Artesanal, baños públicos y Kiosko turístico. Se planteara el informe al SERVIU con el fin de obtener la regularización de dichos terrenos.
- 2.13 Durante esta semana y semanas anteriores la Gestión Municipal se ha centrado en la organización, planificación y desarrollo de la XXV Fiesta Campesina del Ovejero, que se desarrollará este fin de semana en Cerro Sombrero.

La Alcaldesa da a conocer los acuerdos tomados en sesión anterior.

Acuerdos tomados en sesión ordinaria 008

Acuerdo N°029

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba cambiar el punto en tabla 3.2 Asistencia del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones don Alejandro Goich Barría, para las 16:30 horas.

Acuerdo N°030

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria 2-A por M\$ 1.100.

Acuerdo N°031

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba la Modificación del Reglamento entrega de Becas Municipales.





Acuerdo N°032

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade y la abstención de la Concejala Blanca Culun, por mayoría, se aprueba la suscripción para celebrar el contrato para "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA LA XXV FIESTA CAMPESINA DEL OVEJERO, ID:3866-1-LP25, a KAROL ULLOA URTUBIA.

Acuerdo N°033

Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba, Invitar en las sesiones del mes de marzo a la Directora Regional del SERNAC de Magallanes, para que de a conocer la operatividad de dicha Institución.

Acuerdo N°034

Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba, Invitar en las sesiones en el mes de marzo a la Gerenta General de la Corporación de Desarrollo de Magallanes y de la Antártica Chilena, Sra. Yenny Oyarzo Alvarado., para que dé a conocer el funcionamiento de dicha corporación.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Oficio N°112/2025 de fecha 19 de febrero de 2025, dirigido a Pamela Ramírez Jaramillo, Directora Regional del SERNAC Magallanes. Se invita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.
- Oficio N°113/2025 de fecha 19 de febrero de 2025, dirigido a Yenny Oyarzo. Alvarado, Gerenta General de la Corporación de Desarrollo de Magallanes. Se invita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N°10, de fecha 12 de febrero de 2025, de Juan Carlos Andrades Careaga, Director Regional de SENAPRED. Confirma fecha de exposición en el Concejo Municipal, para el día 19 de marzo a las 14:30 horas.

4.- VARIOS:

- 4.1 Alcaldesa indica que dado a lo informado por la Concejala Rogel, respecto del matrimonio destacado, no corresponde el reconocimiento dado que no cumplen los requisitos, por lo cual el decreto que se indicó en su momento quedara sin efecto.





- 4.2 Concejal Herrera, consulta por la iniciativa que hizo llegar mediante Oficina de partes, en relación a la cancha de fútbol y la multicancha.
Alcaldesa, responde que si lo recibió y lo despacho a la Unidad de SECPLAN.
- 4.3 Concejal Herrera, consulta por el uso de la cancha de rayuela y el procedimiento para solicitarla.
Alcaldesa, indica que desde el año 2023, se presentó una iniciativa para otorgarle más uso a dicha estructura, la cual es el Galpón Cultural, pero esa iniciativa tuvo que darse un término anticipado de obra, por lo que es una iniciativa que debe retomarse. Concluye que por ahora no está habilitada la cancha de rayuela.
- 4.4 Concejala Raicahuin, menciona que se podría evaluar la posibilidad de hacer una cancha provisoria en otro lugar como se hacía antiguamente en el lote B, ya que es una actividad que se extraña entre los vecinos.
- 4.5 Concejal Herrera, indica la iniciativa de poder colocar señalética para poder llegar al camping municipal.
Alcaldesa, responde que se vera la posibilidad de poder colocar alguna identificación.
- 4.6 Concejal Herrera, consulta si habrá alguna posibilidad de podar un árbol que está ubicado en una casa de la calle Eduardo Frei, en donde se está quedando atrapado un cable que justo pasa por dicho árbol.
- 4.7 Concejal Herrera, indica que usuarios le comentaron que en el terminal de buses municipal hay algunos problemas con las luces y focos, también problemas en el baño, entre otros.
Alcaldesa, responde que esos requerimientos están hace bastante tiempo y ya se están buscando alternativas para poder ejecutar los cambios necesarios.
- 4.8 Concejala Raicahuin, consulta como se va a abordar el ingreso a la Ponderosa para los almuerzos.
Alcaldesa, da a conocer las diferentes actividades que se van a realizar y respecto del almuerzo, no se van a entregar pulseras, habrá dos filas una de residentes y otra de visitantes, se entregaran ticket a los residentes.
- 4.9 Concejala Raicahuin, consulta cuando se va a hacer entrega de los stand de cocinerías y artesanías.
Alcaldesa, señala que la encargada de Fomento Productivo ha estado en contacto permanente con las personas, y que la entrega del espacio se hará el día viernes.
- 4.10 Concejala Culun, de acuerdo a la Fiesta del Ovejero, solicita que hay que dejarle claro a los vecinos que no es necesario ir a comer para poder presenciar el show.
Alcaldesa, señala que esas personas igual deberán hacer fila, porque la fila finalmente es para llevar un orden en el ingreso.





Concejala Culun, solicita que lo analice con el equipo municipal, ya que la mayoría de los vecinos no va a almorzar y encuentra que no es necesario que esas personas hagan la fila para ingresar, si solo irán a ver el show.

- 4.11 Concejala Culun, solicita a Alcaldesa que amplie información de la reunión que sostuvo con el Director Subrogante del SERVIU, específicamente de los servicios básicos de la nueva población.

Alcaldesa, da a conocer que en cuanto a la energía es el municipio quien debe entregarla, ya que ENAP no dio factibilidad eléctrica al momento de presentar el proyecto, por lo que es necesario que desde ya el municipio empiece a tomar conocimiento en qué va a consistir esa generación y la planificación de costos que eso conlleva, tanto en personal como en los consumos que se van a requerir.

- 4.12 Concejala Culun, informa que participo en la reunión convocada por la agencia de Proyect Frontera, menciona que si bien hay cambios en la Comuna y que hoy en día se está trabajando en la elaboración de acuerdos que se van a concretar el año 2027 y la participación ciudadana ha sido casi nula, hace un llamado a la Comunidad a que se involucren porque una vez que se firmen los acuerdos no habrá vuelta atrás. Menciona que uno de los temas abordados fue que Argentina igual abrió las puertas para que las empresas de Hidrogeno Verde se instalen en su territorio, indica que hoy en día ya existe un flujo de vehículos importante en la zona y con la llegada de dichas empresas aumentará más, de acuerdo a ese escenario solicita acuerdo de Concejo para convocar al Delegado Provincial.

Alcaldesa, menciona que el actual Concejo no ha convocado al Delegado Provincial, y que sería una buena instancia para convocarlo y hacerle consultas sobre el tema de seguridad, sobre fronteras y el tema de conectividad. Somete a votación la invitación al Delegado Provincial, para que asista al Concejo municipal en las sesiones del mes de marzo.

Acuerdo N° 035

Con el voto a favor de la Alcaldesa Karina Fernández, los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba invitar en las sesiones de concejo del mes de marzo al Delegado Presidencial Provincial, con el fin de que pueda informar sobre temas diversos vinculados a su Delegación, como así mismo responder a inquietudes que presente el Concejo Municipal.

- 4.13 Concejala Culun, consulta sobre la situación del proyecto del galpón de transferencia, que finalmente no tubo avance.

Alcaldesa, indica que en la administración anterior había un proyecto que era la construcción de un galpón de transferencia donde la idea era equiparlo con las maquinarias necesarias para poder compactar elementos de reciclaje, el cual se licito y se adjudicó pero por un tema con el contratista no se dio termino a esta iniciativa. Indica que debe analizar con la administración municipal si es una iniciativa que es factible retomar.





- 4.14 Concejala Subiabre, consulta si se puede publicar las fechas de las sesiones de concejo para que la comunidad este al tanto.
Alcaldesa, responde que si se pueden publicar las fechas.
- 4.15 Concejal Andrade, llama a las personas de nuestra provincia a participar de la XXV versión de la Fiesta Campesina del Ovejero.
Informa que hoy se realizó la primera sesión de la comisión de medio ambiente y turismo, el tema a tratar fue análisis de PLADECO, búsqueda, iniciativas y metas vinculas al área de medio ambiente y turismo, asistieron los Concejales y Concejales, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre, Ana Raicahuin, Blanca Culun, y Juan Carlos Andrade.
- 4.16 Concejal Andrade, propone la iniciativa de incorporar la actividad de la Carrera de los autos locos en la Comuna.
- 4.17 Concejala Andrade, consulta si se puede realizar una revisión del PLADECO.
Alcaldesa, responde que el PLADECO se confecciona el año 2019, la revisión se realiza en forma anual, y también se va realizando evaluación y seguimiento a los compromisos existentes en el PLADECO.
- 4.19 Concejal Culun, informa sesión comisión de desarrollo social realizada hoy miércoles 19 de febrero, la cual fue presidida por la Concejala Blanca Culun, asistieron las Concejales Ana Raicahuin, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y el Concejal Juan Carlos Andrade, el tema a tratar fue análisis de PLADECO, hace entrega del acta.
- 4.20 Concejala Subiabre, felicita la iniciativa del lanzamiento de la Fiesta Campesina del Ovejero realizada en el Centro de eventos el Arriero.
Alcaldesa, agradece a quienes la acompañaron en dicho lanzamiento, el compromiso y trabajo de los funcionarios, invita a todos los Concejales y Concejales a participar de la fiesta campesina.
- 4.21 Concejala Rogel, hace entrega del acta de la reunión de la Comisión de Cultura y Salud.





Al no haber más temas que tratar, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 15:35 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 05 de marzo a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 009/2025

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Presidenta Concejo Municipal

